

Deontología de las relaciones Norte –Sur

Se trata de profundizar en las reflexiones suscitadas en el ejercicio anterior. Existen propuestas éticas escritas y consensuadas por las ONGD en el documento [código de conducta](#). La propuesta es leer, conocer y debatir sobre las premisas de éste código.

Se divide a la clase en grupos de cuatro personas. Se les entrega un ejemplar del código de conducta. Una persona hará de relatora, cogerá notas de los aspectos más interesantes para el grupo y parte de la discusión. Tendrán 10 minutos para leer el documento y otros 10 para discutirlo. Utilizarán papelógrafo o acetatos para la puesta en común.

El debate puede girar sobre el siguiente cuestionario de preguntas motivadoras:

- ¿Conocíais el código de conducta?
- ¿Qué elementos éticos destacaríais?
- ¿Creéis que algunos requieren más explicación? ¿Cuáles?
- ¿Agregaríais otros conceptos éticos/normativos?
- ¿Las ONGD cumplen estas premisas?
- Aparte de las posibles sanciones de la Coordinadora ¿Cuáles son las consecuencias de tergiversar o no seguir los preceptos éticos señalados?
- ¿Cómo se fortalece o se contradice nuestro trabajo solidario?

La persona que dinamiza procurará hacer una síntesis, recogiendo lo expuesto por cada grupo y las ideas surgidas del debate.